

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 30 de junio de 2020



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 30 de junio de 2020

Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. A su vez quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como “@” o “x”. Además, se mantuvieron las formas de escritura originales de los textos citados.

Prefacio

La creciente complejidad de las relaciones existentes entre los distintos agentes de la economía (residentes y no residentes), van renovando las necesidades de información y estableciendo nuevos estándares para la estimación de los datos que las reflejan.

En Argentina, tanto el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) son responsables de la elaboración de las estadísticas del sector externo. En la actualidad existe un trabajo conjunto entre ambos organismos¹, intercambiando información y consensuando metodologías, para satisfacer la demanda de información.

Con el objetivo de poder enfrentar aquellos desafíos, en el año 2017 el BCRA actualizó de manera integral los relevamientos asociados a la compilación de las estadísticas del sector externo. Es por esta razón que se dispuso, mediante la Comunicación "A" 6401, la creación de un nuevo Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, que reemplazó y amplió los dos relevamientos existentes hasta ese momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias).

Como novedades, el cuestionario del nuevo relevamiento incluye información sobre activos externos, e información sobre posiciones en derivados financieros. Estas innovaciones están en línea con la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, y con los Data Gaps Initiative del G20, en los que las principales economías del mundo reconocieron la existencia de brechas de información sobre las cuales era imperativo trabajar.

Por otra parte, se modernizó la metodología de compilación, trabajando sobre las plataformas de carga de la información (se ofrece la posibilidad de efectuar la carga en forma masiva extrayendo datos de los sistemas propios de cada declarante o bien en forma manual) y en la eliminación de los costos de transacción asociados. En este sentido, el nuevo relevamiento se completa en forma electrónica ingresando a través del sitio web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y las validaciones de los datos cargados se efectúan de manera más ágil, minimizando errores en la carga y asegurando la consistencia de la información recibida por el BCRA.

Luego del proceso de validación y control de la información, se comparten los datos con el INDEC, organismo que la utiliza como insumo para la estimación del Balance de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional. Las estimaciones publicadas en el presente informe cuentan con el acuerdo de ambos organismos.

¹ En el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre BCRA y el INDEC, el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos fue consensuado en forma conjunta por ambos organismos.

Contenidos

Pág. 5 | 1. La deuda externa privada al 30.06.20

Pág. 8 | 2. La deuda externa privada comercial al 30.06.20

Pág. 13 | 3. La deuda externa privada financiera al 30.06.20

Pág. 14 | 4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 30.06.20

Pág. 16 | *Anexo 1 / Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada*

Resumen ejecutivo

Tal como se venía evidenciando hasta la última publicación de este informe con datos al 30.09.17², la deuda externa privada continuó con su tendencia creciente hasta finalizado el tercer trimestre del año 2019, momento en el cual se anuncia el “reperfilamiento” de parte de la deuda pública. Entre el 31.12.17 y el 30.09.19, la deuda externa privada total creció en US\$ 10.634 millones, explicado principalmente por el incremento de la deuda financiera (US\$ 7.662 millones). La evolución de la deuda externa privada desde principios del año 2016 mostró la misma evolución que la deuda pública, hasta alcanzar un nivel récord al cierre del tercer trimestre de 2019.

Desde el 30.09.19 y hasta el 30.06.20, se cancelaron de forma neta un total de US\$ 4.726 millones (US\$ 3.312 millones de deuda externa comercial y US\$ 1.414 millones de deuda externa financiera). De acuerdo con lo observado en las estadísticas del mercado de cambios, se puede anticipar que dichas cancelaciones continuaron a lo largo del tercer trimestre de 2020.

Al 30.06.20, la deuda externa del sector privado totalizó US\$ 81.401 millones, registrando una caída trimestral de US\$ 2.739 millones.

La deuda externa por exportaciones de bienes totalizó US\$ 5.750 millones a fines de junio de 2020, mostrando una baja trimestral de US\$ 1.612 millones. Dentro de ese total, la deuda con acreedores relacionados registró una posición de US\$ 1.080 millones, mientras que el resto de acreedores totalizaron US\$ 4.670 millones.

La deuda externa por importaciones de bienes totalizó US\$ 22.912 millones al cierre del segundo trimestre de 2020, mostrando una cancelación neta de US\$ 1.011 millones con respecto al trimestre previo y de US\$ 953 millones con respecto al mismo periodo del año previo. Por su parte, la deuda externa por servicios totalizó US\$ 7.571 millones al 30.06.20, mostrando una caída de US\$ 88 millones respecto al fin del trimestre anterior, pero un aumento de US\$ 1.594 millones respecto al 30.06.19.

En lo que se refiere a la deuda externa financiera, la misma totalizó US\$ 45.169 millones al 30.06.20, observándose una caída trimestral de US\$ 28 millones (cancelación de préstamos y otra deuda financiera por unos US\$ 314 millones, parcialmente compensada por el aumento neto de la tenencia de títulos de deuda en manos de no residentes por US\$ 287 millones) y de US\$ 743 millones en términos interanuales.

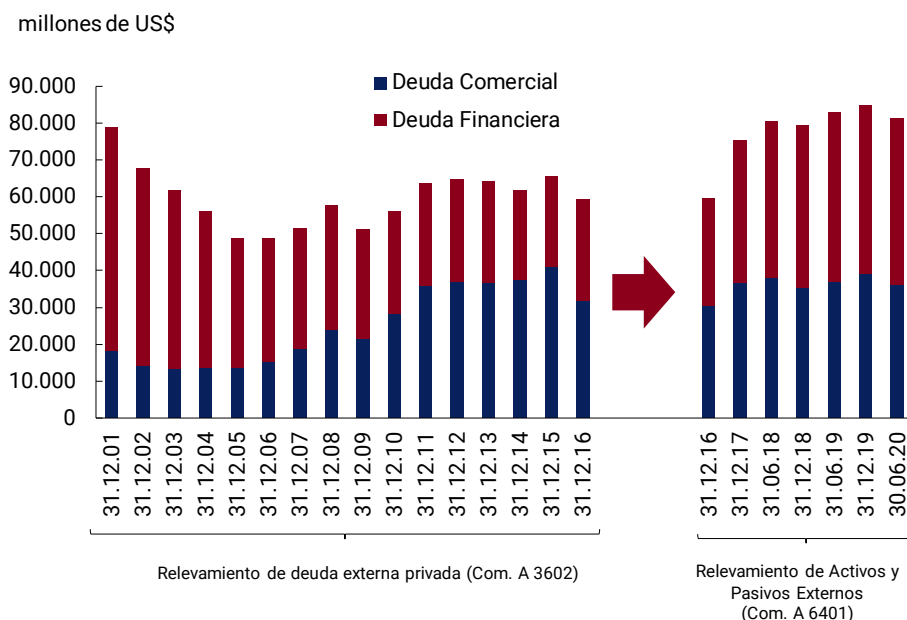
El perfil de deuda externa privada al 30.06.20 muestra que la mayor parte de la deuda externa comercial tiene vencimiento dentro del próximo año, en contraposición con la deuda externa financiera cuyos vencimientos se concentran en plazos mayores al año.

² Para mayor información sobre las ediciones anteriores del informe de deuda externa privada (realizadas con datos del Relevamiento dispuesto por Comunicación “A” 3602) y las diferencias metodológicas entre ambas publicaciones, consultar el sitio de Internet de este Banco Central y el anexo del presente documento.

1. La deuda externa privada al 30.06.20³

La deuda externa del sector privado totalizó US\$ 81.401 millones al 30.06.20 (Gráfico 1), registrando una caída trimestral de US\$ 2.739 millones, explicada por una baja tanto de la deuda externa comercial (US\$ 2.711 millones), como de la financiera (US\$ 28 millones). Con respecto al mismo trimestre del año previo, la deuda externa total tuvo una caída de US\$ 1.234 millones, explicada por la baja de la deuda externa comercial de US\$ 540 millones y la deuda externa financiera por US\$ 743 millones.

Gráfico 1 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por tipo de operación agrupada



Tal como se venía evidenciando hasta la última publicación de este informe con datos al 30.09.17⁴, la deuda externa privada continuó con su tendencia creciente hasta finalizado el tercer trimestre del año 2019, momento en el cual se anuncia el “reperfilamiento” de parte de la deuda pública. Entre el 31.12.17 y el 30.09.2019, la deuda externa privada total creció en US\$ 10.634 millones, explicado principalmente por el incremento de la deuda externa financiera (US\$ 7.662 millones). La evolución de la deuda externa privada, desde principios del año 2016 mostró la misma evolución que la deuda pública, hasta alcanzar un nivel récord en el tercer trimestre de 2019.

³ Los datos presentados surgen de las declaraciones validadas en el marco del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos establecido por el Banco Central por Comunicación “A” 6401. Los datos tienen carácter provisorio, sujetos a revisión y rectificación. Las definiciones y criterios adoptados en la recopilación y exposición de los datos, los ajustes incorporados que condicionan la interpretación de las cifras presentadas y las características principales del relevamiento, pueden ser consultadas en el anexo del presente documento. Los datos publicados se encuentran consensuados con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el Acuerdo Marco de Cooperación firmado con esta institución.

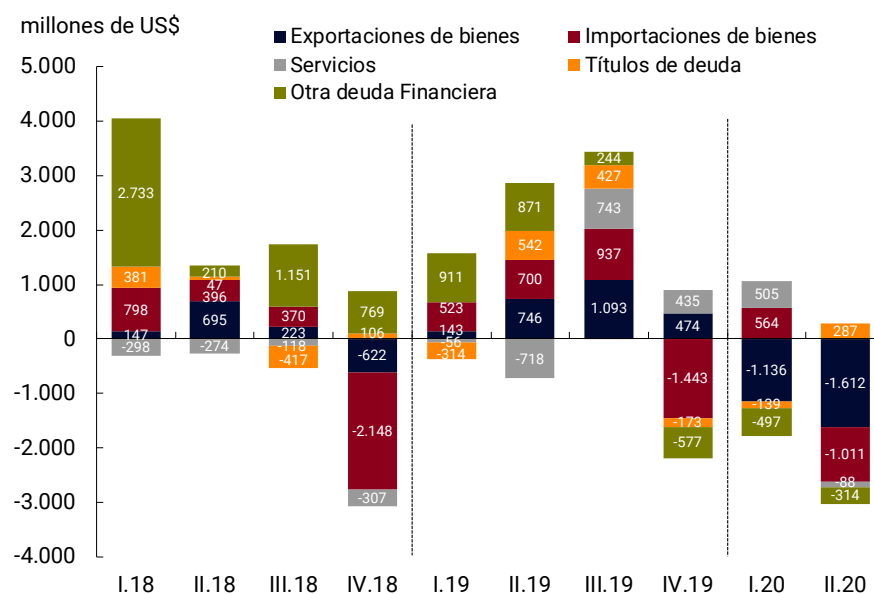
⁴ Para mayor información sobre las ediciones anteriores del informe de deuda externa privada (realizadas con datos del Relevamiento dispuesto por Comunicación “A” 3602) y las diferencias metodológicas entre ambas publicaciones, consultar el sitio de Internet de este Banco Central y el anexo del presente documento.

Desde el 30.09.19 y hasta el 30.06.20, se cancelaron de forma neta un total de US\$ 4.726 millones (US\$ 3.312 millones de deuda externa comercial y US\$ 1.414 millones de deuda externa financiera). De acuerdo con lo observado en las estadísticas del mercado de cambios, se puede anticipar que dichas cancelaciones continuaron a lo largo del tercer trimestre de 2020.

En este contexto, a fines de mayo el BCRA ordenó inicialmente el pago de obligaciones externas comerciales⁵ y, a mediados de septiembre, en coordinación con otros organismos del Estado Nacional, tomó medidas para garantizar las divisas necesarias para la recuperación económica. En particular, se sentaron los lineamientos para una refinanciación de la deuda privada externa compatible con el normal funcionamiento del mercado de cambios⁶.

Considerando las variaciones por tipo de operación (Gráfico 2), se observa que, durante el segundo trimestre 2020, la deuda de exportaciones de bienes resultó en cancelaciones netas de US\$ 1.612 millones, en línea con lo observado en las estadísticas del mercado de cambios y de movimientos aduaneros publicados por INDEC. Asimismo, se registró una reducción en la deuda por importaciones de bienes por US\$ 1.011 millones (también en línea con la baja en el nivel de importaciones FOB publicadas por INDEC en paralelo a las subas respecto al trimestre anterior de los pagos a través del mercado de cambios) y en la cancelación de préstamos y otra deuda financiera por unos US\$ 314 millones, parcialmente compensada por el aumento neto de la tenencia de títulos de deuda en manos de no residentes por US\$ 287 millones.

Gráfico 2 | Deuda Externa del Sector Privado
Variación trimestral de deuda por tipo de operación



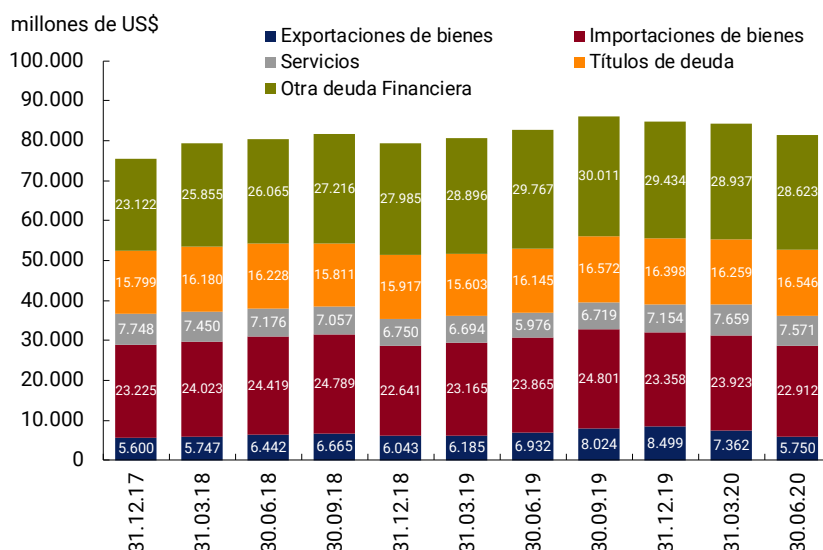
Fuente: BCRA.

5 Comunicación "A" 7030 y complementarias.

6 Comunicación "A" 7106 y complementarias.

Desagregando la deuda externa del sector privado por tipo de operación (Gráfico 3), se observó que al 30.06.20, la deuda financiera no instrumentada como títulos (básicamente préstamos financieros) constituyen el tipo de deuda más importante, con una posición de US\$ 28.623 millones, seguido por la deuda de importaciones de bienes (US\$ 22.912 millones) y la deuda por títulos valores, con una posición de US\$ 16.546 millones. Asimismo, la deuda por servicios se ubica en US\$ 7.571 millones, mientras que la deuda por exportaciones de bienes totalizó una posición de US\$ 5.750 millones al 30.06.20.

Gráfico 3 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por tipo de operación



Fuente: BCRA.

Siempre considerando las posiciones al 30.06.20 (Cuadro 1), resulta interesante analizar a los principales sectores de la economía⁷ por tipo de acreedor. En esta línea, se destaca el sector de “Industria manufacturera” con una posición de deuda al 30.06.20 por US\$ 21.705 millones, financiado en cerca de un 50% por empresas del mismo grupo (US\$ 10.641 millones), seguido por el financiamiento otorgado por otras fuentes privadas (US\$ 5.731 millones).

7 A nivel letra de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

Cuadro 1 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por principales sectores deudores y acreedores al 30.06.2020. De quién a quién

| Deudor/Acreedor | Bancos privados y otras instituciones financieras | Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales) | Empresas del mismo grupo | Otras fuentes privadas | Múltiples tenedores de títulos de deuda | Total |
|--|---|--|--------------------------|------------------------|---|---------------|
| Industria manufacturera | 3.705 | 740 | 10.641 | 5.731 | 888 | 21.705 |
| Explotación de minas y canteras | 3.058 | 944 | 9.712 | 624 | 7.053 | 21.391 |
| Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas | 765 | 2 | 4.844 | 2.362 | 9 | 7.982 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 2.758 | 433 | 576 | 1.171 | 2.492 | 7.430 |
| Información y comunicaciones | 625 | 0 | 1.841 | 1.895 | 857 | 5.220 |
| Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central | 303 | 335 | 867 | 896 | 1.420 | 3.821 |
| Servicio de transporte y almacenamiento | 1.161 | 21 | 980 | 281 | 753 | 3.196 |
| Otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y fondos de pensiones | 634 | 0 | 412 | 121 | 1.766 | 2.934 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 408 | 2 | 738 | 194 | 118 | 1.459 |
| Construcción | 116 | 0 | 943 | 207 | 119 | 1.386 |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | 196 | 0 | 417 | 374 | 0 | 988 |
| Servicios inmobiliarios | 138 | 45 | 77 | 61 | 569 | 890 |
| Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público | 8 | 0 | 2 | 177 | 500 | 686 |
| Actividades administrativas y servicios de apoyo | 11 | 1 | 441 | 233 | | 686 |
| Otros no clasificados | 53 | 7 | 193 | 237 | 0 | 491 |
| Seguros | 199 | 6 | 129 | 17 | | 351 |
| Servicios de asociaciones y servicios personales | 7 | 0 | 55 | 214 | | 277 |
| Servicios de alojamiento y servicios de comida | 8 | 4 | 204 | 42 | | 258 |
| Salud humana y servicios sociales | 31 | 4 | 36 | 38 | | 109 |
| Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento | 5 | 0 | 31 | 31 | | 67 |
| Auxiliares financieros | 15 | | 30 | 2 | 1 | 48 |
| Enseñanza | 4 | 8 | 0 | 16 | | 28 |
| Total | 14.210 | 2.552 | 33.170 | 14.928 | 16.546 | 81.401 |

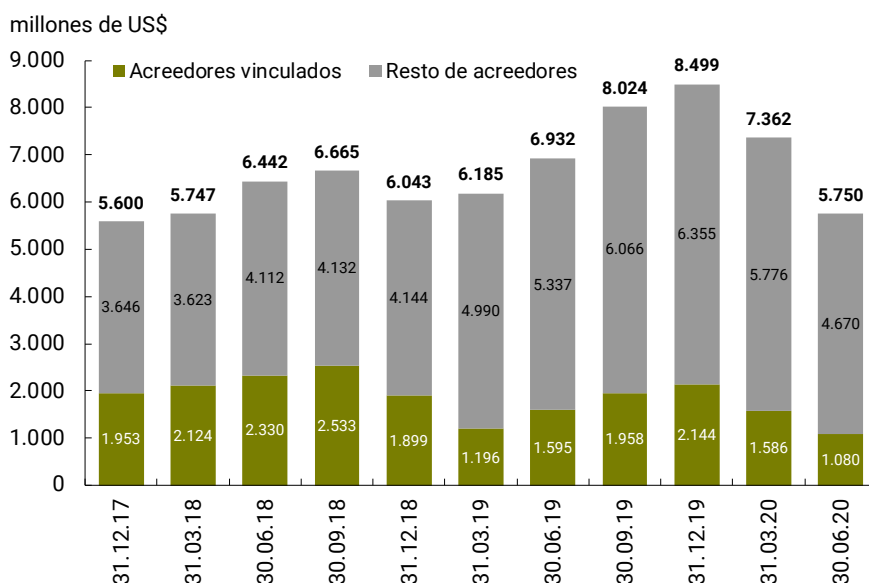
Le siguen en orden de importancia, el sector de “Explotación de minas y canteras” (con una posición de US\$ 21.391 millones) financiados principalmente por empresas del mismo grupo y múltiples tenedores de títulos; “Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”, con una posición de US\$ 7.982 millones, principalmente financiado por empresas relacionadas y “suministro de electricidad, gas vapor y aire acondicionado”, con una posición de US\$ 7.430 millones (mostrando una financiación homogénea entre tipos de proveedores de financiamiento).

2. La deuda externa privada comercial al 30.06.20

Deuda externa por exportaciones de bienes

La deuda externa por exportaciones de bienes totalizó US\$ 5.750 millones al 30.06.20 (Gráfico 4), mostrando una baja trimestral de US\$ 1.612 millones y de US\$ 1.182 millones con respecto al mismo periodo del año previo. Al 30.06.20, la deuda con acreedores relacionados registró una posición de US\$ 1.080 millones (una reducción trimestral de US\$ 506 millones e interanual de US\$ 515 millones) mientras que el resto de acreedores totalizaron US\$ 4.670 millones (con caída trimestral de US\$ 1.107 e interanual de US\$ 667 millones).

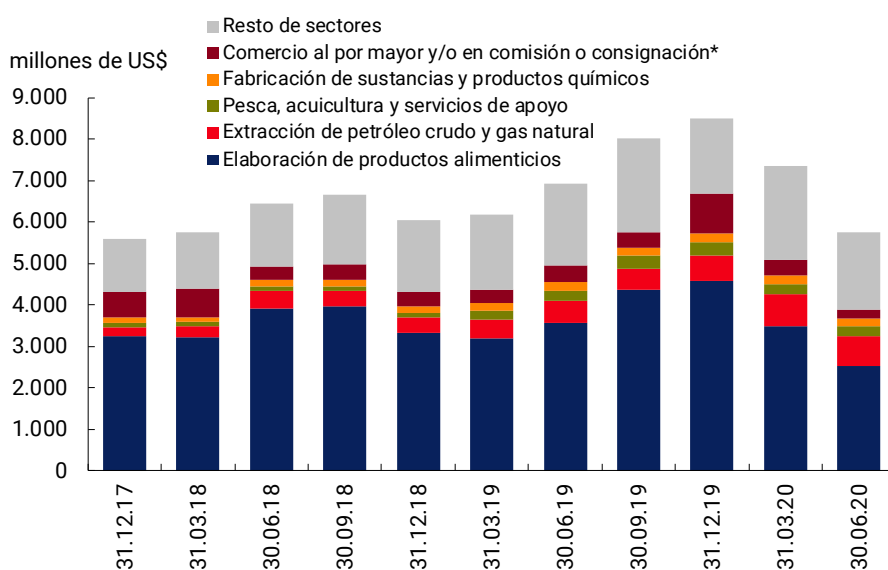
Gráfico 4 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por tipo de acreedor



Fuente: BCRA.

A nivel sectorial (Gráfico 5)⁸, se observó que la mayor caída del segundo trimestre de 2020 se encuentra en el sector “Elaboración de productos alimenticios”, con cancelaciones trimestrales de alrededor de US\$ 350 millones, e interanuales de aproximadamente US\$ 2.000 millones. Cabe destacar que ese sector, en el que se encuentran las empresas dedicadas a la comercialización de oleaginosas y cereales, representa cerca del 45% de la posición total de la deuda externa privada por exportación de bienes al 30.06.20.

Gráfico 5 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por principales sectores



*Excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.

Fuente: BCRA.

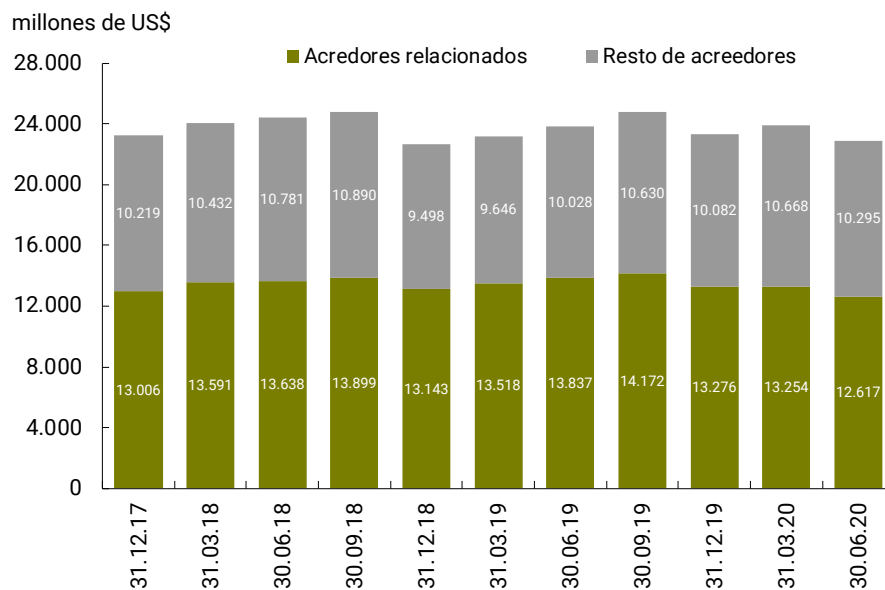
⁸ A nivel dos dígitos de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

Deuda externa por importaciones de bienes

La deuda externa por importaciones de bienes totalizó US\$ 22.912 millones al final del segundo trimestre de 2020 (Gráfico 3), mostrando una cancelación neta de US\$ 1.011 millones con respecto al cierre del trimestre previo y de US\$ 953 millones con respecto al mismo momento del año previo (Gráfico 4).

Por tipo de acreedor (Gráfico 6), observamos que las empresas relacionadas son quienes más financiamiento otorgaron para este tipo de operaciones con una posición al 30.06.20 de US\$ 12.617 millones (registrando una variación negativa trimestral de US\$ 638 millones), seguido por el resto de acreedores muestran a esa fecha una posición de US\$ 10.295 millones (baja respecto del año anterior de US\$ 373 millones).

Gráfico 6 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por tipo de acreedor



Fuente: BCRA.

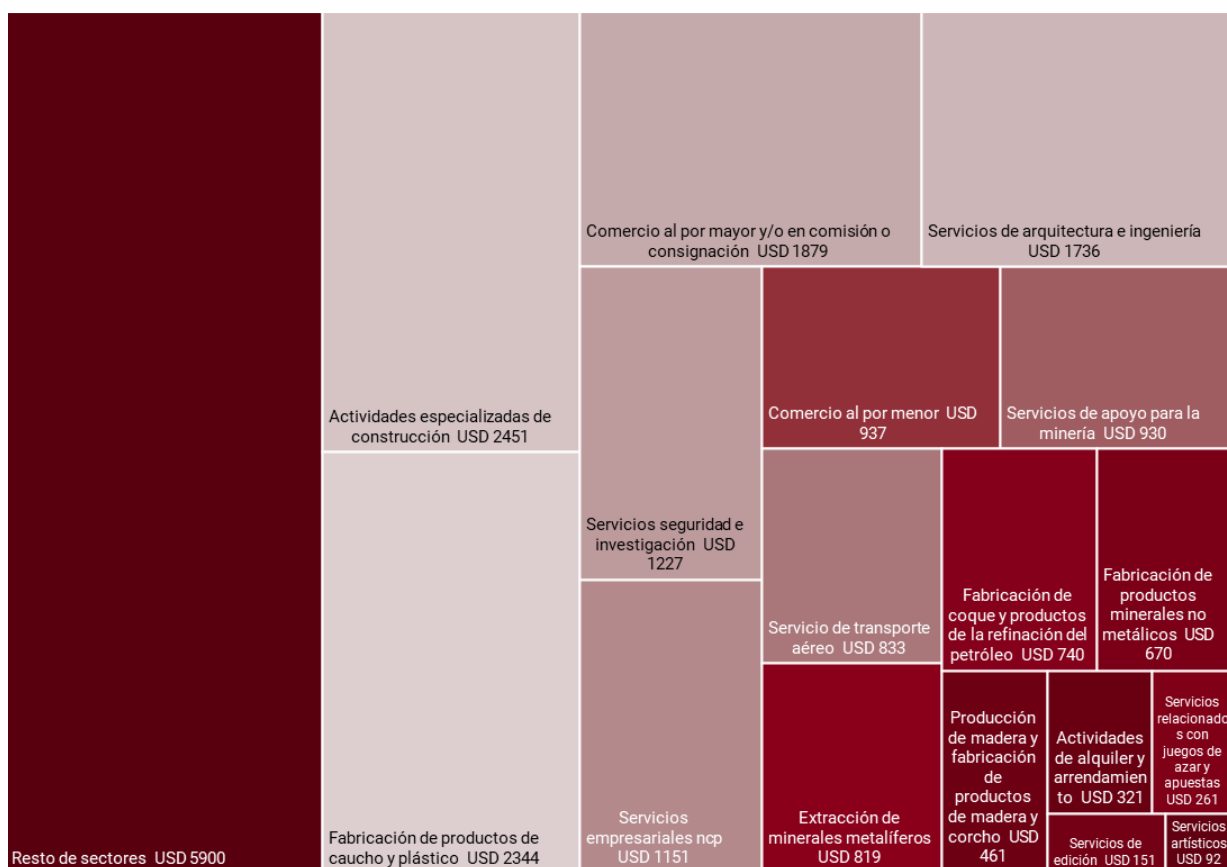
La baja observada durante el segundo trimestre del 2020 se enmarcó en un contexto de caída de nivel de actividad local exacerbada por la pandemia de COVID-19, con caídas en los niveles de importaciones FOB⁹, y una aceleración en los pagos de importaciones a través del mercado de cambios que subieron respecto al trimestre anterior.

Este proceso de cancelación de deuda de importaciones de bienes que arrancó en abril del año 2020, se detuvo a partir de la Comunicación "A" 7030 de fin de mayo, que estableció que, aunque con ciertas excepciones, los importadores requirieran conformidad previa del Banco Central para efectuar pagos de importaciones de bienes por encima de sus importaciones, en ambos casos acumulados desde el 01.01.2020, cuya finalidad fue ordenar el pago de obligaciones con el exterior. Desde julio, se fue perfeccionando la normativa atendiendo a las necesidades comerciales particulares de distintos sectores productivos.

⁹ Fuente: Intercambio Comercial Argentina (INDEC)

A nivel sectorial¹⁰ (Gráfico 7) observamos que la industria manufacturera es quien registra el mayor monto de deuda por importaciones de bienes con un total de US\$ 10.216 millones al 30.06.20 (donde se incluyen subsectores “Fabricación de productos de caucho y plástico” y “Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo”). Le siguen en orden de importancia, comercio al por mayor y por menor con una posición de US\$ 5.707 millones y explotación de minas y canteras por US\$ 2.613 millones, entre los principales sectores con deuda por importaciones de bienes al 30.06.20.

Gráfico 7 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por sector de actividad al 30.06.20

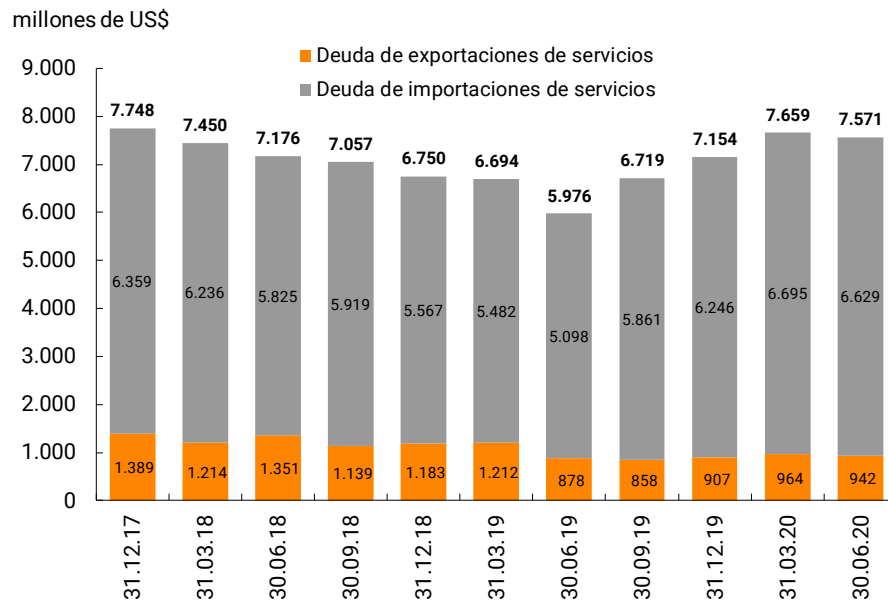


Deuda por servicios

La deuda externa por servicios totalizó US\$ 7.571 millones al 30.06.20, mostrando una caída de US\$ 88 millones respecto al fin del trimestre anterior, pero un aumento de US\$ 1.594 millones respecto al 30.06.19 (Gráfico 8). Si diferenciamos entre deuda por importación o exportación de servicios al 30.06.20, se observa la mayor participación de la deuda por importaciones, que llegó a representar casi un 88% del total, con un nivel de US\$ 6.629 millones (caída trimestral de US\$ 66 millones y aumento interanual de US\$ 1.530 millones), mientras que la deuda por exportaciones de servicios se ubicó en US\$ 942 millones (caída trimestral de US\$ 22 millones y aumento interanual de US\$ 64 millones).

¹⁰ A nivel dos dígitos de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

Gráfico 8 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de servicios por tipo de operación



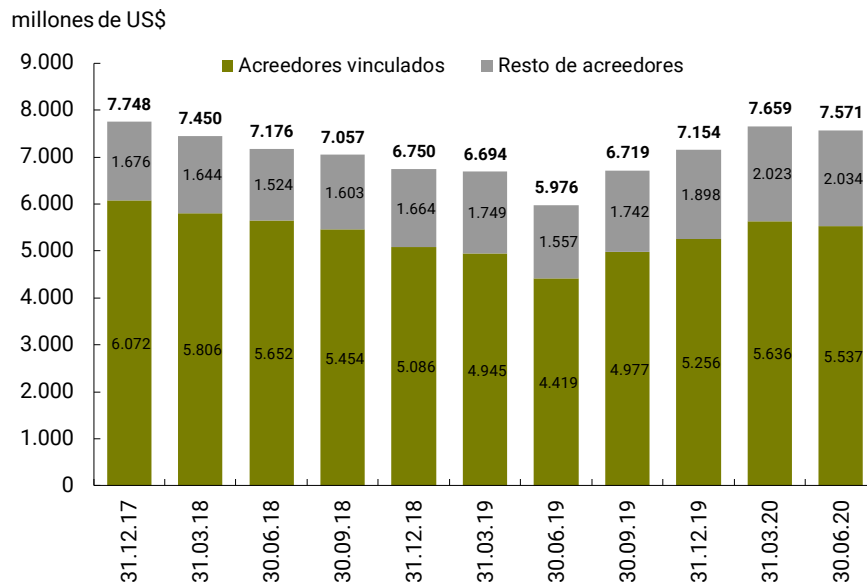
Fuente: BCRA.

La tendencia en el aumento de la deuda por servicios, iniciada durante el tercer trimestre del año 2019, estaría asociada a la instrumentación de la normativa cambiaria en el pago de este tipo de operaciones, en especial a lo que se refiere a acreedores relacionados¹¹.

Tal cual lo observado en el Gráfico 9, la deuda por servicios con acreedores relacionados totalizó una posición al 30.06.20 de US\$ 5.537 millones (con una caída trimestral de US\$ 99 millones, pero registrando una suba interanual de US\$ 1.118 millones), mientras que la posición de acreedores no relacionados totalizó, al 30.06.20, US\$ 2.034 millones (lo que implicó una variación trimestral positiva de US\$ 10 millones e interanual de US\$ 477 millones).

¹¹ Comunicación "A" 6770 y complementarias.

Gráfico 9 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de servicios por tipo de acreedor

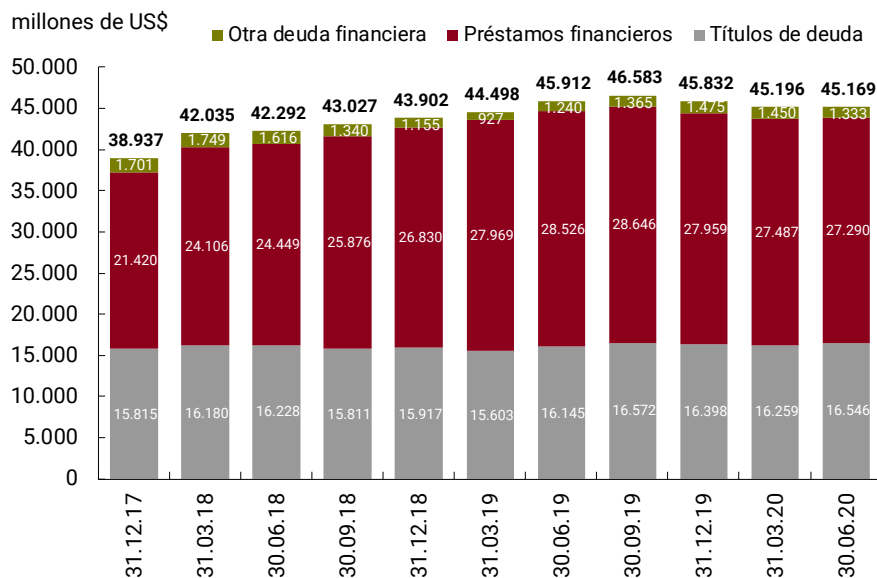


Fuente: BCRA.

3. La deuda externa privada financiera al 30.06.20

La deuda externa financiera (Gráfico 10) totalizó US\$45.169 millones al 30.06.20, observándose una caída trimestral de US\$ 28 millones y de US\$ 743 millones en términos interanuales. El principal tipo de operación mediante el cual se instrumentaron las operaciones fueron los préstamos financieros, con una posición de US\$ 27.290 millones, seguido por los títulos valores (con una posición de US\$ 16.546 millones) y otras deudas financieras, donde se destaca la deuda por utilidades y dividendos distribuidas y no pagadas, con un saldo de US\$ 1.333 millones.

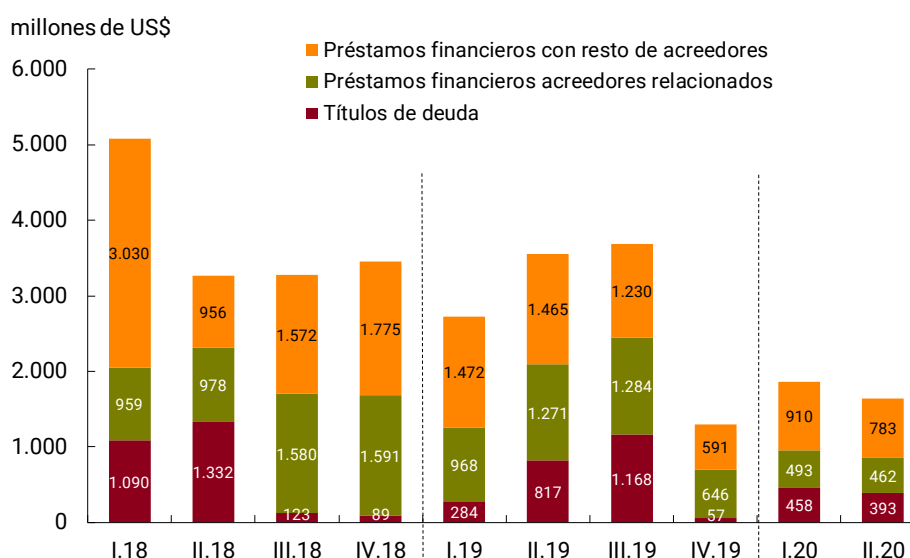
Gráfico 10 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por tipo de operación



Fuente: BCRA.

Durante el segundo trimestre de 2020, los nuevos desembolsos financieros recibidos (fondos frescos) fueron de US\$ 1.638 millones, observándose una caída con respecto a los ingresos brutos del trimestre anterior de US\$ 222 millones (Gráfico 11). La principal fuente de financiamiento fueron los préstamos otorgados por acreedores no relacionados (US\$ 783 millones), seguido por los préstamos de empresas del mismo grupo (US\$ 462 millones) y los títulos de deuda (US\$ 393 millones).

**Gráfico 11 | Deuda Externa del Sector Privado
Fondos frescos financieros del sector privado no financiero**



Se considera nuevos desembolsos financieros (fondos frescos) a aquellos desembolsos brutos por operaciones de préstamos financieros y/o títulos de deuda no asociados a un proceso de refinanciación de deuda.

4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 30.06.20

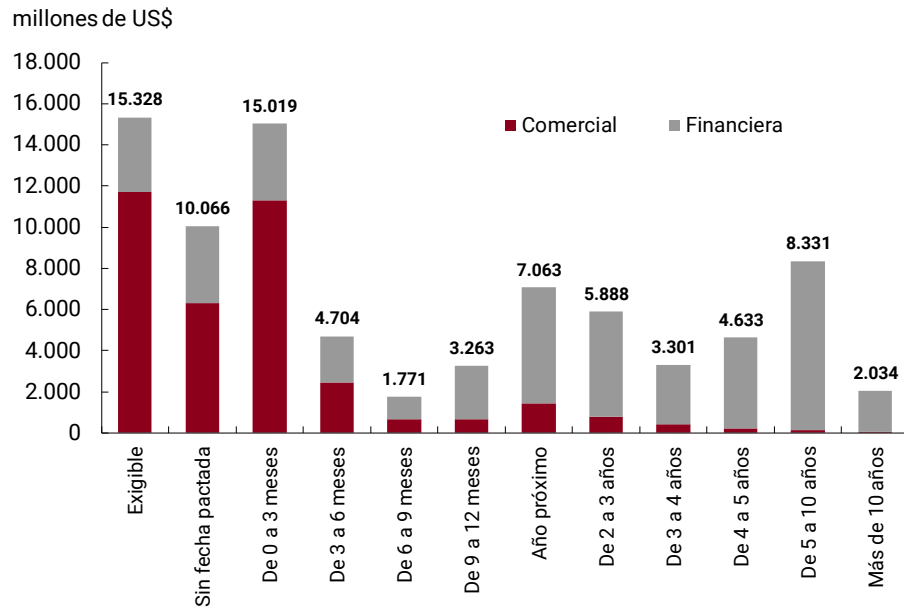
El perfil de deuda externa privada al 30.06.20 (Gráfico 12) muestra que la mayor parte de la deuda comercial tiene vencimiento dentro del año, en contraposición con la deuda financiera cuyos vencimientos se concentran en plazos mayores a un año.

La deuda comercial debe afrontar vencimientos dentro del año siguiente a la fecha de referencia por US\$ 33.112 millones (91% del total de deuda al 30.06.20), mientras que la deuda financiera registra vencimientos dentro del año siguiente por US\$ 17.038 millones (un 38% del total de deuda externa financiera al 30.06.20).

Cabe señalar que el total de deuda exigible incluye cuotas vencidas pendientes de cancelación, deuda que se tornó exigible por la aplicación de cláusulas de aceleración por incumplimientos, y deuda por operaciones en cuenta corriente y con condiciones de cancelación a la vista con presentación de la documentación correspondiente. Asimismo, se incluyen los intereses vencidos y no pagados.

Por su parte, la deuda declarada como "sin fecha de vencimiento pactada" se considera como una categoría aparte, aunque para el análisis desde el punto de vista económico se consideran como deuda de corto plazo.

Gráfico 12 | Deuda Externa del Sector Privado
Perfil de vencimientos de capital al 30.06.2020



Fuente: BCRA.

Anexo 1. Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada

El presente apartado detalla las mejoras introducidas en la captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo, y la metodología de cálculo de las estadísticas de deuda externa privada.

Parte 1. Mejoras en los sistemas de captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo

A. Cambios en los relevamientos de información del sector externo

Durante el año 2016, la Subgerencia de Relevamientos Externos (dependiente de la Gerencia de Estadísticas del Sector Externo) comenzó el proceso para actualizar y modernizar tanto conceptualmente como tecnológicamente los relevamientos existentes hasta el momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias)¹² y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias)¹³. Entre los principales cambios propuestos se encontraban:

- Actualizar el marco teórico basado en estándares internacionales sobre los requerimientos de información (FMI, OCDE, Data Gaps Initiative, etcétera).
- Instrumentar un sistema integrado de relevamiento de datos, incrementando la consistencia de la información recopilada, y que permitiera adaptarse a los requerimientos coyunturales sin mayores costos tanto para el Banco Central (BCRA) como para el resto de actores del sistema.

Como resultado de este proceso, el BCRA emitió durante el año 2017, la Comunicación "A" 6401 disponiendo la creación del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAyPE).

Dicho desarrollo fue consensuado con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, que promueve el intercambio y mejora constante de la información, esencial para las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

La actualización tecnológica incluyó el desarrollo de nuevos formularios de carga de información a los cuales se ingresa mediante acceso autenticado (servicio AFIP). Los mismos facilitaron la carga y el envío de información y cuentan con las siguientes características:¹⁴

- Opciones de carga adaptadas a las necesidades de cada declarante (carga masiva para empresas con gran caudal de información, y manual para declarantes con bajos niveles de informatización).

12 Por la Comunicación "A" 3602 del año 2002, se estableció la obligación, para residentes en el país del sector privado, de la declaración de las emisiones de títulos de deuda (tanto en el exterior como en el país) y el resto de los pasivos externos a fin de cada trimestre calendario.

13 En el año 2004 se estableció el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior por Comunicación "A" 4237, el cual intentaba relevar tanto las inversiones directas en el país de no residentes, como las inversiones directas en el exterior de residentes, bajo la forma de participaciones en el capital de sociedades y cuasi sociedades y en bienes inmuebles. Este relevamiento se declaraba semestralmente.

14 Para mayor información consultar la Comunicación "B" 11.712.

- Mayor cantidad de reglas de validación de datos, que dan como resultado una mayor consistencia de la información recopilada.
- Ayuda en línea para facilitar la carga.
- Proceso de información diario de hasta 5 veces al día, para facilitar el proceso de validación y rectificación de los datos por parte de los declarantes.

B. Sujetos declarantes del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos

Son posibles declarantes del nuevo relevamiento de activos y pasivos externos todas las personas humanas y las personas jurídicas, patrimonios y otras universalidades que no estén comprendidas en la categoría de Gobierno General de acuerdo a la definición de Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, sexta edición.

La declaración es trimestral y debe ser efectuada por todas las personas jurídicas o humanas con pasivos externos a fin de cualquier trimestre calendario, o que hubieran cancelado los mismos durante ese trimestre. La información a declarar incluye todos los tipos de activos o pasivos detallados en cada uno de los formularios de carga.

Aquellos declarantes para los cuales el saldo de activos y pasivos externos a fin de cada año alcance o supere el equivalente a los US\$ 50 millones, deberán presentar una confirmación anual (la cual permitirá complementar, ratificar y/o rectificar las presentaciones trimestrales realizadas), la cual podrá ser presentada optativamente por cualquier persona jurídica o humana.

Para las declaraciones desde el año 2017 hasta el 2019 inclusive¹⁵, la presentación establecía niveles de muestra (Principal, Secundaria, Complementaria y Resto).

C. Información solicitada

Se distinguen distintos instrumentos dentro del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos¹⁶:

- Acciones y otras participaciones de capital: las participaciones de capital comprenden todos los instrumentos y registros que reconocen los derechos frente al valor residual de una sociedad o cuasi sociedad, una vez liquidados los derechos de los acreedores.
- Instrumentos de deuda no negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La expresión se aplica tanto a una obligación como a un derecho. La característica de no negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento no puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Instrumentos de deuda negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La característica de negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Derivados financieros: un derivado financiero es un instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico o indicador o materia prima, a través del cual pueden negociarse en los mercados, por derecho propio, riesgos financieros específicos (como riesgo de variaciones de tasas de interés,

¹⁵ Para mayor información consultar la Comunicación "A" 6795, del 27/09/2019.

¹⁶ Todas las definiciones se basan en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional.

riesgo cambiario, riesgo de variaciones de las cotizaciones bursátiles y de los precios de las materias primas, riesgo de crédito, etcétera).

- Terrenos, estructuras e inmuebles: abarca la propiedad de la tierra y de las estructuras, incluyendo los recursos naturales, tanto para uso personal como para la actividad productiva u otros fines comerciales, siempre que las tenencias sean de propiedad directa, es decir, sin la creación de una entidad legal separada.

Para cada categoría, se solicita información con distinto nivel de detalle, pero que abarca datos que describen las características básicas de cada operación o conjunto de operaciones, junto con los saldos al inicio y al final de cada período y los flujos asociados.

D. Carga de información

Los declarantes deben ingresar con clave fiscal nivel 3 al sitio de la Administración Federal de Ingresos Públicos (www.afip.gov.ar) y dar de alta el servicio BCRA – Relevamiento de Activos y Pasivos Externos. Las declaraciones se realizan exclusivamente a través de este servicio, pudiendo completar y remitir la información vía los formularios de carga o mediante carga masiva de datos, siguiendo los lineamientos del manual de usuario¹⁷.

Los formularios que se deben completar son los siguientes:

Formularios obligatorios: Datos del Declarante, Datos de contacto, Datos de no residentes, Formulario de declaración inicial.

Formularios obligatorios sólo si se poseen activos o pasivos de dichas categorías:

| ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL | |
|---|---|
| SI/NO | 01 01 00 - Participaciones de capital del declarante en inversiones no residentes |
| SI/NO | 01 02 00 - Tenencias del declarante en depositarias del exterior de acciones emitidas por residentes |
| 01 03 00 - PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN LA EMPRESA DECLARANTE | |
| SI/NO | 01 03 01 - EXCLUYE SUCURSALES |
| | 01 03 01 01 - Datos de los inversores residentes y no residentes |
| | 01 03 01 02 - Datos de las acciones emitidas por la empresa (sólo si se declaró haber emitido acciones en formulario 01030101) |
| | 01 03 01 03 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la empresa declarante |
| | 01 03 01 04 - Estado de Resultados de la empresa declarante |
| | 01 03 01 05 - Balance General |
| SI/NO | 01 03 02 - SUCURSALES |
| | 01 03 02 01 - Datos de la matriz de la sucursal declarante |
| | 01 03 02 02 - Estado de evolución del Patrimonio neto de la sucursal declarante |
| | 01 03 02 03 - Estado de Resultados de la sucursal declarante |
| | 01 03 02 04 - Balance General |
| 2- INSTRUMENTOS DE DEUDA NO NEGOCIABLES: | |
| 02 01 00 - PRÉSTAMOS | |
| SI/NO | 02 01 01 - Otorgados a no residentes |
| SI/NO | 02 01 02 - Concedidos por no residentes |
| 02 02 00 - MONEDA Y DEPÓSITOS | |
| SI/NO | 02 02 01 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo en entidades del exterior |
| SI/NO | 02 02 02 - Moneda (dinero legal) |
| SI/NO | 02 02 03 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo de no residentes en entidades del país - Exclusivo para Sociedades Captadoras de Depósitos |
| 02 03 00 - CRÉDITOS Y ANTICIPOS COMERCIALES | |
| SI/NO | 02 03 01 - Otorgados a no residentes |
| SI/NO | 02 03 02 - Concedidos por no residentes |
| 02 04 00 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR O PAGAR NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE | |
| SI/NO | 02 04 01 - Por cobrar |
| SI/NO | 02 04 02 - Por pagar |
| 3- INSTRUMENTOS DE DEUDA NEGOCIABLES: | |
| 03 01 00 - TENENCIAS DEL DECLARANTE | |
| SI/NO | 03 01 01 - En mercados organizados de títulos emitidos por no residentes |
| SI/NO | 03 01 02 - En depositarias del exterior de títulos emitidos por residentes del sector privado |
| SI/NO | 03 02 00 - Emisiones del declarante |
| 4-DERIVADOS FINANCIEROS | |
| SI/NO | 04 01 00 - Posiciones y flujos de derivados financieros |
| SI/NO | 04 02 00 - Depósitos en garantía constituidos por el declarante a favor de no residentes por operaciones de derivados financieros |
| 5- TERRENOS, INMUEBLES Y OTRAS ESTRUCTURAS EDILICIAS | |
| SI/NO | 05 01 00 - En el extranjero |
| SI/NO | 05 02 00 - Administrador de estos bienes de no residentes en el país |

¹⁷ Para mayor información, consultar el Manual de usuario disponible en el sitio web del BCRA.

Con el fin de facilitar la carga de información, el BCRA pone a disposición de las usuarias y los usuarios una serie de documentos de ayuda con el siguiente detalle¹⁸

- Manual de carga.
- Página principal del sistema, que contiene breve resumen del Relevamiento y acceso a los principales documentos.
- Guía de carga paso a paso para usuarios que realizan sus primeras declaraciones.
- Guía de carga para obtener el certificado de validación.
- Guía inicial con detalles del RAyPE y ejemplo de operaciones.
- Guía con las preguntas frecuentes de declarantes sobre carga del sistema, errores de validación, forma de presentación, vencimientos, entre otras.

Parte 2. Metodología de estimación de la deuda externa del sector privado

A. Proceso de conversión de los datos en información

- Una vez validada la información, el Banco Central crea tablas locales que reflejan la información de los formularios, tal cual fue declarada y validada.
- Proceso de revisión de consistencia de datos: en primer lugar, se realiza un proceso de revisión inicial de los datos, y cuando en un registro se detecta un error se contacta a la empresa para su rectificación. Una vez confirmado el error y ante la espera de la rectificación, se agrega un registro en la tabla de ajustes que reemplaza el registro original con la modificación particular que sea necesaria.
- Asimismo, como parte de este procedimiento, se identifican otros errores o datos que necesitan ser modificados como pueden ser: saldos iniciales o finales mal declarados, la pérdida de continuidad de registros o los saldos de deuda de empresas fusionadas.
- Complementación de información con otras fuentes: en algunos casos, como en el caso de las sociedades captadoras de depósitos, se complementan los datos del relevamiento con información disponible en el mismo BCRA, como pueden ser los balances de las entidades financieras¹⁹ o las estadísticas de depósitos.
- Proceso de trimestralización: los datos de las declaraciones anuales requieren de un proceso de trimestralización. Para ello, se utiliza la información proveniente de las declaraciones trimestrales.

B. Estimación de las posiciones y flujos de deuda externa privada

A partir de la información obtenida, luego de todos los procedimientos indicados en el punto 1, comienzan a realizarse las estimaciones de deuda externa privada.

¹⁸ Para mayor información y/o consultar los documentos mencionados, ingresar al sitio de internet de este Banco Central.

¹⁹ Se realiza un proceso de comparación de datos informados en el marco del Régimen Informativo Contable Mensual por las Sociedades Captadoras de Depósitos (SCD), y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAyPE). Cuando se detectan diferencias en las posiciones, se da prioridad al dato de balances pero conservando las aperturas del RAyPE.

- Proceso de imputación de datos faltantes: este procedimiento completa cada operación/registro que se haya omitido en una declaración o cuando no hayan realizado la declaración para un período. La imputación de datos faltantes se realiza tanto para las posiciones de deuda como para los flujos del periodo. Para ello se utiliza la información tanto de la misma operación, como de operaciones similares estimando en primer lugar las posiciones de deuda y luego estimando los flujos para dicho registro, estimándose transacciones y otros flujos. Cabe aclarar que en este procedimiento se tienen en cuenta las particularidades de los distintos tipos de deuda y se identifican los valores atípicos de manera de no utilizar valores no representativos en las estimaciones.
- Conversión de los datos a su equivalente en dólares estadounidenses: en el Relevamiento, se informan los datos solicitados en moneda original. Los flujos, se convierten a su equivalente en dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio del periodo para cada moneda; mientras que las posiciones se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha para la cual se está estimando la misma.
- Estimación de las variaciones por tipo de cambio: utilizando los datos en dólares, se estima la variación en las posiciones provocada por variaciones en los tipos de cambio con la siguiente ecuación:

Variación por Tipo de Cambio= Saldo al final en US\$ - Saldo al inicio en US\$-Transacciones en US\$ –Variaciones de precio en US\$– Variaciones de volumen en US\$.

C. Exposición de los datos

La explotación de los datos se realiza siguiendo los lineamientos establecidos Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional , aunque se incorporan aperturas adicionales aprovechando toda la información contenida en el Relevamiento.

Algunas diferencias entre las aperturas previstas en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC y las expuestas en los anexos estadísticos al presente trabajo son:

- En la apertura por tipo de operación del RAyPE, dentro de la deuda comercial se incluyen aquellas operaciones de financiamiento comercial realizado por ajenos a la relación comercial, por ejemplo, prefinanciamientos otorgados por bancos del exterior. De esta manera, el concepto de deuda comercial en las estadísticas aquí publicadas es más amplio al que en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC se refleja en la línea de créditos y anticipos comerciales.
- En la apertura por tipo de operación del RAyPE lo que, en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC se publica en una línea como Instrumentos de Deuda de Inversión Directa, aquí se abre según su finalidad (financiación de exportaciones, importaciones, deuda financiera, etc). Para ver los Instrumentos de Deuda de Inversión Directa en las estadísticas del Relevamiento hay que ir a la apertura por tipo de acreedor.

En cuanto a la apertura por tipo de acreedor, se decidieron utilizar las mismas categorías que las informadas al Banco Mundial en el marco del Sistema de reporte de deuda correspondiente al Formulario 4 (Deuda Externa Privada no garantizada²⁰). Adicionalmente, se publican aperturas por sector de actividad económica del deudor²¹, país del acreedor y moneda de la deuda.

En lo que se refiere al análisis conjunto de la información publicada de deuda externa privada de los Relevamientos de Títulos de deuda y otros pasivos externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (Comunicación "A" 6401 y complementarias), el presente informe no cuenta con una armonización de información entre ambos considerando diversos aspectos de análisis.

En primer lugar, se destacan las diferencias metodológicas de ambos relevamientos (mientras que el relevamiento dispuesto por la Comunicación "A" 3602 se basó en la quinta edición del manual de balanza de pagos, el RAYPE se basa en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional y recomendaciones internacionales posteriores), diferencias en la compilación y procesamiento de información (mejorando las metodologías de estimación de datos faltantes o trimestrales).

Adicionalmente, y considerando la planificación efectuada por este Banco Central en consenso con el INDEC y bajo recomendación de organismos internacionales, ambos relevamientos comparten exclusivamente un periodo de solapamiento de información (31.12.2016), lo que dificulta la armonización a nivel de micro dato.

Sin embargo, y en el caso de querer efectuar un análisis histórico de la evolución de la deuda externa privada, se sugiere consultar las estadísticas publicadas por el INDEC, en el marco del informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa.

D. Política de revisión de los datos

La política de revisión de datos se encuentra acordada con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, para la elaboración de las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional. En este sentido, cuando se publiquen los datos de un trimestre, se revisarán los datos del periodo anterior; y una vez por año se revisarán los datos para los periodos del año.

La revisión de los datos se realiza de forma conjunta entre BCRA e INDEC.

20 Esta información es remitida en conjunto con el Ministerio de Economía.

21 Se clasifica a cada deudor de acuerdo al CLANAE 2010 (Clasificador Nacional de Actividades Económicas del INDEC), a partir de la clasificación sectorial declarada en AFIP (CLAE), ya que a nivel "Categorías de Tabulación" como a nivel "Grupos" (3 dígitos) ambos clasificadores coinciden.